



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “Predicción de daño en uniones adhesivas con materiales compuestos usando la Mecánica de la Fractura Finita. Desarrollo y aplicación de nuevos elementos finitos singulares (DAMCOMP), P18-FR-1928”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de noviembre de 2021

REFERENCIA: INV-11-2021-T-070

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 12.719,09 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1560 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 6 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	4nnfnitijKRflzp6MoIT2w==	Fecha	29/10/2021
Firmado Por	ALBERTO BARROSO CARO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4nnfnitijKRflzp6MoIT2w==	Página	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100062486

CSV

GEISER-ec14-0a22-2efb-4077-aca0-7f7b-1f63-75a9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/10/2021 21:36:38 Horario peninsular



GEISER-ec14-0a22-2efb-4077-aca0-7f7b-1f63-75a9

Código Seguro De Verificación	jGTxHKQbMU5G0a0WGBBDmg==	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jGTxHKQbMU5G0a0WGBBDmg==	Página	1/3



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecen un umbral mínimo de 5,5 puntos para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	4nnfnitijKRflzp6MoIT2w==	Fecha	29/10/2021
Firmado Por	ALBERTO BARROSO CARO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4nnfnitijKRflzp6MoIT2w==	Página	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100062486

CSV

GEISER-ec14-0a22-2efb-4077-aca0-7f7b-1f63-75a9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/10/2021 21:36:38 Horario peninsular



GEISER-ec14-0a22-2efb-4077-aca0-7f7b-1f63-75a9

Código Seguro De Verificación	jGTTrHKQbMU5G0a0WGBBDmg==	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jGTTrHKQbMU5G0a0WGBBDmg==	Página	2/3



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-11-2021-T-070

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Alberto Barroso Caro

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Los solicitantes deberán estar en posesión de un Título de Grado o Máster Universitario en Ingeniería Aeroespacial.
- Los solicitantes deberán tener interés en investigación y acreditada experiencia en programación especialmente en Matlab. Se valorarán positivamente la programación del software de elementos finitos y de elementos de contorno, y experiencia en el uso de técnicas de la mecánica de la fractura computacional.
- Se requerirá un buen nivel de inglés.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Alberto Barroso Caro
- Vladislav Mantič Leščišin
- Luis Aristides Távara Mendoza
- María del Mar Muñoz-Reja Moreno (suplente)
- Antonio Blázquez Gámez (suplente)

DESTINO: Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Dpto. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:


Las tareas a desarrollar se encuentran en el marco del proyecto P18-FR-1928 (DAMCOMP), y que se resumen en:

- 1) El desarrollo e implementación de un código de Elementos Virtuales (VEM) para la resolución de problemas de fractura en presencia de interfaces, aplicando el criterio acoplado de la Mecánica de la Fractura Finita.
- 2) La implementación de elementos singulares especiales y/o enriquecidos adyacentes a la punta de grieta para grietas en interfaz adhesiva o para grietas cohesivas.
- 3) La aplicación de este código a problemas de inicio y crecimiento de grietas en materiales compuestos.

Investigador responsable del contrato
Fdo. Alberto Barroso Caro

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	4nnfnitijKRflzp6MoIT2w==	Fecha	29/10/2021
Firmado Por	ALBERTO BARROSO CARO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4nnfnitijKRflzp6MoIT2w==	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100062486

CSV

GEISER-ec14-0a22-2efb-4077-aca0-7f7b-1f63-75a9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/10/2021 21:36:38 Horario peninsular



GEISER-ec14-0a22-2efb-4077-aca0-7f7b-1f63-75a9

Código Seguro De Verificación	jGTxHKQbMU5G0a0WGBBDmg==	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jGTxHKQbMU5G0a0WGBBDmg==	Página	3/3

